

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30683 *ESTRUCTURAS Y FERRALLAS ALABARCE, S.L.U.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 7/09, a instancias de Ruben Salas Mañero y otros, contra Estructuras y Ferrallas Alabarce, S.L.U., con C.I.F. B-18677765, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 24 de septiembre de 2010 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 109.756,43 euros de principal, más 18.115,12 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 5 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100073170-1